

Acta Número 06-2019

En la Cabecera Departamental de Sololá, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos del día martes nueve de abril del año dos mil diecinueve, constituidos en el salón de actividades de la Gobernación Departamental, convocados por el señor Gobernador, Licenciado Rodolfo Alejandro Salazar de León, los integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), representante de las instituciones descrito en el listado adjunto: FCC, Vivamos Mejor, Alimentos S.A. Hospital, Sololá, OMSAN de San José Chajapá, MAPA, COMADI, World Vision, municipalidad de Concepción, SEPPEM, SAA Sololá, CONAP, SOSEP, Visión M. AMSCUAE, SESAN, DEM, OMSAN, S.C.P. MAGA, SAS-Sololá, PMA, CONSOL-USAC, CONALFA, municipio SAS, MIDES, Área de Salud. Para dejar en constancia lo que a continuación sigue.

**PRIMERO:** La Licenciada Marta Gloria Calderón da lectura a los puntos de agenda a la plenario, 1) Palabras de bienvenida, 2) Saludo Situacional, 3) Presentación de propuesta de POA del Ente Coordinador de la CODESAN, 4) Encuentro realizado del Programa de Alimentación Escolar, 5) Puntos varios, el Doctor, Carlos Flores de Vivamos Mejor da a conocer en puntos varios la propuesta al proceso electoral y su vinculación al tema SAN, la que por unanimidad avala la misma con la señal acostumbrado.

**SEGUNDO:** la Delegada Departamental, Licenciada Marta Gloria Calderón da a conocer, Mario Teófilo Pi'atun 2032, Definición de metas físicas, Registro de la información, cronograma de actividades, objetivos Generales y específicos, matriz de indicadores de la Procuradora de los Derechos Humanos presentada en la COMASAN, las reuniones ordinarias y extraordinarias es el nivel nacional, donde la Licenciada Marta

Callesni, solicita al plomo si hay observaciones o preguntas a nivel departamental para subir a la COMUSAN, tambien se hizo ver el nivel municipal, los avances o acciones que realiza la COMUSAN que giran a las COMANES, uno de los avances, según protocolo de actuación con-  
 quita es la aprobación del Reglamento de la COMUSAN, la que la mayoría de los municipios lo tienen ya revisado y avalado.  
 Tambien se hizo ver el análisis de presupuesto actual, según eje, la visita a CODESAN, cuando vino INCOFAS a la reunión ordinaria de la CODESAN, con el objetivo de socializar el plan estratégico 2018/2022 de la instancia y participación social, donde se presentó el resultado de la evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional con población de muestra a través de un infografía, el nivel de SAN en los departamentos, específicamente Solola aparece el 54% de inseguridad alimentaria y nutricional, así que hay mucho por qué hacer como CODESAN, se presentó la Demuestra Crónica por municipio y como SESAN está como apoyo y apresto en presentar la información, pero todos estamos invitados a entrar al Portal de SUSAN, el Licenciado Heber J. Puc Morales del área de salud, invita a los presentes en entrar a la plataforma y es válido bajar a nivel municipal para que en los municipios estén en sincronía de toda información de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional, Jorge Jordán de PMA, aplica, que es de suma importancia a que entremos al sistema para tener la información en la mano y tomar los acciones necesarias. Se da a conocer o presentar el resumen de la Demuestra Aguda a niños menores de 5 años, son datos a nivel nacional, Solola no está en el listado de los reportados mayoría de casos, que a la fecha son 22 casos reportados; -  
**TERCERO:** La Licenciada María de los Angeles Mogallón da a conocer la Sala Situacional, a nivel departamental, dando a conocer que en el presente año tienen 24 casos, la que

manifiesta que está trabajando de un informe de aviones a nivel solo de lo que se está haciendo de la intensificación de aviones, dando a conocer la cantidad de niños con Desnutrición a nivel departamental, Clasificación de Estado Nutricional Actual, a la fecha están siendo reunidos, reporte mensual por clasificación 2019, ampliando la misma la Licenciada Marta Calderín da a conocer los avances que está haciendo de la intensificación de aviones en los municipios, la que los municipios la mayoría están asumiendo el rol y otros que aun no están trabajando la misma, pero cuando se realice la talla y peso, ahí se refleje lo que hicieron por los niños, la que el día de hoy la Delegada Departamental de SESAN a través de una presentación se hizo el recordatorio de la ruta que se debe de llevar, El doctor Carlos Flores, agradece a SAUD por el esfuerzo que están haciendo, hace poco se hizo una prueba de campo y de los 22 niños tallados y pesados, todos los niños están en retardo de crecimiento, ahora en esa prueba superamos a todos los niños, en respuesta la Licenciada Myrellín da a conocer que hoy niños están en retardo de crecimiento pero el peso es la que compensa el peso para la Edad, por lo tanto que lo esencial es cuidar para no pasar a obesidad, concluyó, la Licenciada Marta Calderín hace un recordatorio de la Declaratoria de la intensificación de aviones, para recuperar niños menores de 2 años, se acordó solicitar tiempo al CUDEDE no en puntos varios sino en un punto, porque ese tema no solo de cinco minutos, es un tema relevante y hacer ver a los alcaldes vean lo que están haciendo y lo que no están haciendo, En conclusión, se acordó sentar el este recordatorio para detallar y/o afianzar previo de la audiencia al señor Gobernador y

dentro de la misma se solicita un punto de agenda del CODEDE y por unanimidad se avaló la misma.

**CUARTO:** En uso del espacio la Licenciada Andrea de Trois, nutricionista del hospital de Solala, están atendiendo 8 casos, 4 niños con desnutrición aguda moderada y 4 niños con desnutrición aguda severa, tratamiento hospitalario y en consulta externa, la Licenciada Marta Calderón, indica que el análisis de datos reportados, que es de suma importante para una oportuna intervención, la que después de varias intervenciones, por unanimidad se avaló ampliar el proceso de intensificación de acciones a mujeres embarazadas, la que la Licenciada Marta Calderón, solicita a SALUD el apoyo necesario.

**QUINTO:** El Licenciado Heber J. Paz Morales del Área de Salud da a conocer la propuesta de POA del Este Coordinador, manifestando que la primera acción es el cambio de comportamiento, la implementación de los 1000 días y que las madres embarazadas conocen los señales de peligro, Traslado y sensibilización a las madres embarazadas y suplementación. 100% niños y niñas con desnutrición con consejería integral. La rueda práctica para vivir mejor que es un instrumento esencial para fortalecimiento de conocimientos de las embarazadas. Cajas de herramientas. Fortalecimiento de la atención integral, al final llegar a la ventana de los 1000 días. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en las comunidades, dejando el espacio a los presentes para dar su punto de vista de lo manifestado, en respuesta de la misma el ingeniero Rómulo González de Alimentos S.A. que la COMUSAN, monitorea las acciones, que realizan las visitas de campo, FMA, manifiesta que se oficializa el material a través de la CODESAN, EDUCACION, manifiesta que es muy buena las herramientas, municipalidad de Unapipán, manifiesta que ya están trabajando y solicitan que se den seguimiento. MAGA. da a conocer que si es posible adquirir

esos materiales que se haga, siempre y cuando las instituciones  
 preparen sus propios presupuestos siempre y cuando al mismo  
 tiempo, después de varias intervenciones de los presentes,  
 los miembros de la CODESAN por unanimidad oficializa  
 la rueda práctica como material de trabajo de un parte-  
 miento, también por unanimidad se valida en la CODESAN  
 el proceso de acompañamiento a los COMUSANES, como visita  
 de campo. También el ente rector da a conocer  
 avance de acciones de Agua y Saneamiento, correspondiente a las  
 planificaciones, necesitarían un poco más de tiempo ya que  
 es un tema muy amplio, se quedó el taller el día jueves  
 9 de mayo del año en curso. El eje programático da a  
 conocer el plan preliminar la que se le dio lectura de la  
 misma, donde se quedó coordinar la definición del plan y el  
 día de hoy queda pendiente. La del Eje de Agua y Saneamien-  
 to, salud como rector da el seguimiento de monitoreo de  
 calidad, el Doctor Flores da a conocer que si seguimos traba-  
 jando o se deja a AMSLAE y SALUD, pero el eje de  
 la CODESAN es indispensable, pero lo ideal que se solicita  
 al Doctor de área, que delega a Tambiz el involucramiento  
 a la comisión, en cumplimiento al mandato según la ley, en  
 su intervención el ingeniero Tambiz, manifiesta que lo están  
 dando seguimiento al eje, lo que nos hace falta es involuc-  
 ramiento a nuestras reuniones ordinarias, la CODESAN, solicita  
 el involucramiento del eje a la comisión, después de la  
 intervención, por unanimidad avala la reunión de la comisión  
 entre CODESAN y el eje.

**SEXTO:** Representante de Educación, según punto de agenda  
 del encuentro realizado del Programa de Alimentación Escolar,  
 la Licenciada da a conocer de los logros a la fecha, que

el POA 2019, la Junta Coordinadora, Encuentro interinstitucional, objetivos, Análisis del Decreto Número 16-2017, teniendo en cuenta que a la fecha hay 5 municipios no ha creado la Comisión Municipal de Alimentación Escolar, a nivel departamental ya se dio instrucciones a los supervisores que a nivel departamental se tomará acciones al respecto; y gracias que a la fecha ya se dio el desembolso, la primera semana de 50 días, como educación se trabajará para que funcione la mesa de alimentación escolar en esos 5 municipios que hacen falta, la Licenciada reforzó la misma que es por el bienestar de los niños, específicamente a la población estudiantil, previo a pasar en asuntos varias PMA, da a conocer que se están integrando 2 compañeras, la función de ellas es buscar compañeras para que den cumplimiento a la ley y están integrando en las reuniones de la CODESAN. Asuntos Varios, el Doctor Carlos Flores de vivamos mejor da a conocer que las elecciones que se están próximos tanto, para Alcaldes, diputados y presidente, a la fecha es una oportunidad, de solicitar la agenda de los candidatos, posicionando la SAN, esos quienes que va recibir la CODESAN es parte de la Gobernancia en SAN, como lo hacemos; acercamiento instituciones a los candidatos, se acordó dar seguimiento el ente coordinador al respecto, se dejó espacio a Luis González de visión mundial, para dar palabras de agradecimiento. No habiendo más que hacer constar, se queda por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha a cuatro horas de su inicio. Para su validez se firma la misma, de todo lo cual, damos fe. ---

Lic. Rodolfo Quiroz Salazar de León  
Gobernador Departamental  
Solola



Subdirector Ej. Muestre SESAN.

Msc. Lic. Mario G. Colbrera  
Colegado No. 13.878



~~CONCEPCION~~  
~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

ST  
~~CONCEPCION~~

Ramiro  
Gonzalez

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

SAN SOLA

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

Milit  
Mariano Urrutia  
SESAN

DIDEDUC - Solola

Heber B OZ  
MSRAS

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION

~~CONCEPCION~~  
CONCEPCION